

RESOLUCIÓN No. 127-EMS-CP-2022

Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera
COORDINADORA OPERATIVA LOGÍSTICA DE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y
LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD

CONSIDERANDO:

Que, con Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, se expidió la Constitución de la República del Ecuador;

Que, el numeral 7 literal l) del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados"*;

Que, en el inciso primero del artículo 315 Ibídem, estipula que: *"El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas"*;

Que, con Registro Oficial Suplemento No. 48 del 16 de octubre de 2009, se expidió la Ley Orgánica de Empresas Públicas;

Que, la Ley Orgánica de Empresas Públicas regula la constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación de las empresas públicas que no pertenecen al sector financiero y que actúan en el ámbito internacional, nacional, regional, provincial o local, estableciendo los mecanismos de control económico, administrativo, financiero y de gestión que se ejercen sobre ellas, de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución de la República;

Que, el numeral 7 del artículo 11 Ibídem, establece que son Deberes y Atribuciones del Gerente General, entre otros: *"Aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en los plazos y formas previstos en la ley"*;

Que, mediante Registro Oficial suplemento No. 395 del 4 de agosto de 2008, se promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 *Ibidem*, prevé que: *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.*

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. (...);

Que, con Decreto Ejecutivo No. 458, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 458 del 20 de junio de 2022, el Presidente Constitucional de la República expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 43 *Ibidem*, señala que: *"Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, (...) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas."*

Que, en la Ordenanza Metropolitana No. 309, sancionada el 16 de abril de 2010, en su artículo No. 7 indica: *"(...) **Creación.**- Créase la empresa pública denominada "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA", cuya norma fue derogada y recopilada en el artículo 191 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial No. 1615 de 14 de julio de 2021;*

Que, mediante Resolución No. EMS-GG-2020-042, de 17 de julio de 2020, el Ing. Adrián Daniel Haro Haro, Gerente General de la EP EMSEGURIDAD, de ese entonces, expidió el REGLAMENTO PARA ORDENADOR DE GASTO Y PAGO EN LA EP EMSEGURIDAD;

Que, en el segundo párrafo del artículo 8 *Ibidem* indica que: *"Se delega la aprobación de*

sus reformas al Coordinador Operativo Logístico, atendiendo los requerimientos institucionales, así mismo dispondrá las correspondientes publicaciones, conforme lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa que dicte el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP”;

Que, en Acta de Sesión Extraordinaria No. 05-2021, de 15 de octubre de 2021, el Directorio de la EP EMSEGURIDAD, resolvió: “(...) designó al Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán como Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD (...)”, de conformidad con el numeral 13 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con el literal c), del artículo 91 del Reglamento Interno Sustitutivo de Administración de Talento Humano de la EP EMSEGURIDAD, con Acción de Personal No. 084-2021, de 21 de octubre de 2021;

Que, con Acción de personal No. 112-2021, de 01 de diciembre de 2021, el Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán, Gerente General de la EP EMSEGURIDAD, designó a la Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera, como Coordinadora Operativa Logística;

Que, mediante Resolución No. 003-EMS-CP-2022 de 07 de enero de 2022, el Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán, Gerente General, de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – EP EMSEGURIDAD, aprobó el Plan Anual de Contratación de 2022 de la mencionada EP, de acuerdo con la matriz anexa, y dispuso a la Unidad de Compras Públicas la publicación de dicha resolución en el portal institucional del SERCOP;

Que, en la matriz del PAC anexa a la Resolución No. 121-EMS-CP-2022, del 20 de septiembre de 2021, por un error involuntario se eliminó la línea del PAC referente al siguiente proceso: Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional por un valor de USD90.000,00;

Que, con memorando Nro. EMS-DI-2022-0553-M, de 29 de septiembre de 2022, el Ing. César Aulestia, Director de Infraestructura, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, la reforma al PAC, para el incremento presupuestario para la “Contratación de maquinaria y cuadrillas para mitigación - prevención de riesgos y Atención de Emergencias”,

Que, mediante hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 30 de septiembre de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administrador de Gestión de Compras

Públicas: *"(...) Favor continuar con trámite correspondiente en estricto apego a normativa legal vigente. Revisión y control previo."*;

Que, con comentario inserto en la hoja de ruta al memorando EMS-DI-2022-0553-M, de 30 de septiembre de 2022, el Ing. César Aulestia, Director de Infraestructura, señaló: *"Esta petición se encuentra enmarcada de acuerdo al artículo 43 del reglamento del sistema nacional de contratación pública"*;

Que, respecto al incremento presupuestario en el PAC solicitada por la Dirección de Infraestructura, en el ámbito de sus competencias la Dirección Financiera y de Planificación validaron la información de acuerdo con las hojas de ruta del memorando Nro. EMS-DI-2022-0553-M;

Que, con memorando Nro. EMS-DA-2022-1874-M, de 30 de septiembre de 2022, la Lic. Rosa Muñoz, Directora Administrativa, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, la reforma al PAC, conforme se detalla en el mencionado memorando, mismo que contiene las condiciones establecidas artículo número 36, numeral 3 y el último inciso del artículo 43 del RGLOSNCIP;

Que, mediante hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 30 de septiembre de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administrador de Gestión de Compras Públicas: *"(...) Favor continuar con trámite correspondiente, estricto apego a normativa legal vigente. Revisión y control previo."*;

Que, respecto al incremento presupuestario e inclusiones en el PAC solicitada por la Dirección de Administrativa, en el ámbito de sus competencias la Dirección Financiera y de Planificación validaron la información de acuerdo con las hojas de ruta del memorando Nro. EMS-DA-2022-1874-M;

Que, con memorando Nro. EMS-TIC-2022-0930-M, de 06 de octubre de 2022, el Ing. Diego Toscano, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, solicitó a la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, la reforma al PAC, conforme al detalle descrito en el memorando, mismo que contiene las condiciones establecidas en el último inciso del artículo 43 del RGLOSNCIP;

Que, mediante hoja de ruta del memorando descrito en el considerando anterior, el 06 de octubre de 2022, la Mgs. Antonela Goetschel, Coordinadora Operativa Logística de la EP EMSEGURIDAD, dispuso a la Mgs. Mayra Venegas, Administrador de Gestión de Compras

Públicas: "(...) Favor continuar con trámite correspondiente. Revisión y control previo. Estricto apego a normativa legal vigente.";

Que, respecto a las inclusiones solicitadas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, en el ámbito de sus competencias la Dirección Financiera y de Planificación validaron la información de acuerdo con las hojas de ruta del memorando Nro. EMS-TIC-2022-0930-M;

EN EJERCICIO de las atribuciones que le confieren la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General que la rige; y, las demás normativas específicas expedidas por el SERCOP.

RESUELVE:

Art. 1.- Corregir la Matriz PAC, a fin de que se incluya en la misma la línea referente al proceso de adquisición: Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional por un valor de USD \$ 90.000,00, que debido a un error involuntario fue eliminado del PAC anexo a la Resolución 121-EMS-CP-2022, del 20 de septiembre de 2021.

Art. 2.- Aprobar y autorizar la vigésima segunda reforma al PAC Institucional 2022, cuyo detalle se indica a continuación:



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

a) INCLUIR

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730204	891211011	SERVICIO	Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional	1	Unidad	90000,00000		S		Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 90.000,0000

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730405	871410011	Servicio	Mantenimiento de un vehículo isotérmico para el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	1	Unidad	6550,00000			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 6.550,0000
2022	840105	491140025	Bien	Adquisición de un vehículo Isotérmico para el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	1	Unidad	53000,00000			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 53.000,0000
2022	531403	271900214	Bien	Adquisición de cuatro banderas para la EP EMSEGURIDAD	4	Unidad	234,87000			S	Normalizado	NO	CATALOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	\$ 939,4800
2022	730805	3532100115	Bien	ADQUISICIÓN DE KIT COMPLEMENTARIO DE HIGIENE PERSONAL	28	Unidad	100,13000			S	Normalizado	NO	CATALOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 2.803,6400

b) MODIFICAR

Actual



AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730405	871410614	Servicio	Servicio de retiro de logotipos, placas y balizas del parque automotor de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6779,95000		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.779,9500
2022	731411	871410431	Servicio	Servicio de Reencauche de neumáticos	1	Unidad	6779,95000		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6.779,9500
2022	730405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (vehículos) de la EP EMSEGURIDAD	1	unidad	102239,21000		S		No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	102.239,2100
2022	530405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (vehículos) de la EP EMSEGURIDAD	1	unidad	40714,29000		S		No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	40.714,2900
2022	730208	673000011	SERVICIO	Servicio de Rastreo Satelital para el parque automotor EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	68500,00000		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	68.500,0000
2022	730405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento maquinaria pesada (3 retroexcavadoras, 1 mini cargadora, 4 volquetas)	1	unidad	30092,82000		S		No Normalizado	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	30.092,8200
2022	530402	541210015	Obras	Servicio de mantenimiento de oficinas de uso de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	35459,81000			S	No Normalizado	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	35.459,8100

Como debe ir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730405	871410614	Servicio	Servicio de retiro de logotipos, placas y balizas del parque automotor de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	6779,95000			S	Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 6.779,9500
2022	731411	871410431	Servicio	Servicio de Reencauche de neumáticos	1	Unidad	6779,95000			S	Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 6.779,9500
2022	730405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (vehículos) de la EP EMSEGURIDAD	1	unidad	102239,21000			S	No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 102.239,2100
2022	530405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor (vehículos) de la EP EMSEGURIDAD	1	unidad	40714,29000			S	No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	\$ 40.714,2900
2022	730208	873400031	SERVICIO	Servicio de Rastreo Satelital para 128 motocicletas	1	Unidad	68500,00000			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 68.500,0000
2022	730405	871410011	SERVICIO	Mantenimiento maquinaria pesada (3 retroexcavadoras, 1 mini cargadora, 4 volquetas)	1	unidad	30092,82000			S	No Normalizado	NO	MENOR CUANTÍA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 30.092,8200
2022	530402	541210015	Obras	Mantenimiento de oficinas de uso de la EP EMSEGURIDAD	1	Unidad	45753,25000			S	No Normalizado	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	\$ 45.753,2500
2022	730204	891211011	SERVICIO	Servicio de elaboración, producción e impresión de material comunicacional	1	Unidad	72000,00000			S	Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	\$ 72.000,0000



c) EXCLUIR

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO O CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO O CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	530221	835640011	Servicio	Contratación de servicio de avalúos de vehículos para remate	1	Unidad	6696,43000		S		Normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	\$ 6.696,4300

DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA

MODIFICAR

Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO O CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO O CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730504	643500014	Servicio	Contratación de maquinaria	1	Unidad	161.359,44			S		NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	161.359,44
2022	730821	862100413	Servicio	Contratación de cuadrillas	1	Unidad	48.459,34			S		NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	48.459,34

Como debe ir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO O CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO O CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730504	643500014	Servicio	Contratación de maquinaria	1	Unidad	170.683,00			S		NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	170.683,00
2022	730821	862100413	Servicio	Contratación de cuadrillas	1	Unidad	110.916,00			S		NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	110.916,00

DIRECCIÓN TIC



a) MODIFICAR

Actual

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730404	841600111	Servicio	Mantenimiento de Espacios Públicos y Mercados del DMQ	1	179.816,42		S		No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	179.816,42
2022	530702	859600111	Servicio	Renovación del alojamiento del servicio cloud para el Sistema de Gestión Documental	1	11.500,00		S			NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	11.500,00
2022	530702	733100011	Servicio	Renovación licenciamiento ofimática	1	90.000,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	90.000,00
2022	840104	452900015	BIEN	Monitores para Video Wall que Incluye controlador, componentes, estructura con base y soportes	8	15.675,6250		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	125.405,00
2022	840107	473130016	BIEN	Estaciones de trabajo para consola	10	4.000,06		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	40.000,60
2022	840104	47313001	BIEN	Proyector industrial (Incluye pantalla mecánica)	1	12.973,80		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	12.973,80
2022	840107	461220011	BIEN	UPS Incluye tableros: bypass para ups, distribución para tomas regulados, distribución para tomas no regulados	1	14.054,80		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	14.054,80
2022	840107	452900023	BIEN	Switch	2	6.486,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	12.972,00
2022	840103	462130012	BIEN	Consola para sala de situación	2	13.513,40		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	27.026,80
2022	840103	38111021121	BIEN	Silla ergonómica	10	540,50		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	5.405,00

Como debe ir

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	730404	841600111	Servicio	Mantenimiento de los CCTV de Espacios Públicos y Mercados del DMQ	1	179.816,42			S	No Normalizado	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	179.816,42
2022	530702	859600111	Servicio	Renovación del Servicio del Sistema de Gestión Documental	1	11.500,00			S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	11.500,00
2022	530702	733100011	Servicio	Renovación licenciamiento ofimática	1	90.000,00			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	90.000,00
2022	840104	452900015	BIEN	Monitores para Video Wall que Incluye controlador, componentes, estructura con base y soportes	8	15.675,6250			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	125.405,00
2022	840107	473130016	BIEN	Estaciones de trabajo para consola	10	4.000,06			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	40.000,60
2022	840104	47313001	BIEN	Proyector industrial (Incluye pantalla mecánica)	1	12.973,80			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	12.973,80
2022	840107	461220011	BIEN	UPS Incluye tableros: bypass para ups, distribución para tomas regulados, distribución para tomas no regulados	1	14.054,80			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	14.054,80
2022	840107	452900023	BIEN	Switch	2	6.486,00			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	12.972,00
2022	840103	462130012	BIEN	Consola para sala de situación	2	13.513,40			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	27.026,80
2022	840103	38111021121	BIEN	Silla ergonómica	10	540,50			S	Normalizado	SI	CATALOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN	5.405,00



b) INCLUSIÓN

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	840107	4516003119	Bien	Adquisición Impresoras	9	1.714,28			S	Normalizado	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	15.428,52
2022	840107	452300041	Bien	Adquisición de infraestructura de servidores para la EP EMSEGURIDAD	1	271.054,80			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	271.054,80
2022	530704	841600111	Servicio	Mantenimiento de equipos e infraestructura de servidores para la EP EMSEGURIDAD	1	15.000,00			S	Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE	15.000,00

c) ELIMINACIÓN

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	TOTAL
2022	840107	452400017	Bien	Adquisición e implementación de equipos de fortalecimiento de seguridad informática	1	120.000,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	120.000,00
2022	530704	871300011	Servicio	Mantenimiento de equipos de fortalecimiento de seguridad informática	1	36.000,00		S		Normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION	36.000,00

Art. 3.- Disponer a la Unidad de Compras Públicas la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del SERCOP.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Portal de Compras Públicas.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a, 7 de octubre de 2022.

Mgs. María Antonela Goetschel Cabrera
COORDINADORA OPERATIVA LOGÍSTICA DE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y
LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	C. Leoro	CP	2022/10/07	
Revisado por:	M. Vengas	CP	2022/10/07	
Revisado por:	R. Muñoz	DA	2022/10/07	
Revisado por:	C. Aulestia	DI	2022/10/07	
Revisado por:	D. Toscano	DTIC	2022/10/07	
Revisado por:	I Ledesma	DJ	2022/10/07	